LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2023. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS MENORES PARA EL SENASA" ID N° 427.186, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA.

CONTRATO N° 27/2023 – *TALLER INTEGRAL S.A.*

ADENDA N° 1

En la ciudad de Asunción, a los 21 días del mes de agosto del año 2024, por una parte, el Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) Ing. Fernando García, con cédula de identidad civil N° 843.669, domiciliado a este efecto en las calles Mariscal Estigarribia esquina Tacuary, y por la otra parte, la firma TALLER INTEGRAL S.A.., domiciliado en la calle San Cosme N° 722 esq. San Francisco de la ciudad de Asunción , representado para este acto por Sr. Francisco Solano Riveros Speratti, con cédula de identidad civil N° 509.539, comparecen para suscribir la presente Adenda N° 1 al Contrato N° 27/2023 – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2023. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS MENORES PARA EL SENASA" ID N° 427.186, que se regirá de conformidad con las siguientes condiciones y cláusulas:

I- ANTECEDENTES

Que, por MEMORANDO D.A. N° 632/2024, de 26 de junio de 2024, del Departamento Administrativo, por el cual entre otras cosas textualmente expresa: "...fin de informarle que la ejecución de los servicios contratados están alcanzado el monto máximo. Se solicita el Visto Bueno de la Dirección para realizar las gestiones administrativas para la ampliación 20% (veinte por ciento) de los montos adjudicados por Lote del Contrato de referencia."

Que, por, por providencia de la Dirección de Administración y Finanzas, otorgo su Visto Bueno, para las gestiones administrativas.

Que, por Nota D.A. N°35/2024, de fecha 01 de julio de 2024, se solicitó a la firma proveedora su conformidad para la modificación contractual.

Que, por Nota, de fecha 01 de julio de 2024, la firma proveedora Taller Integral S.A., presto su conformidad para la ampliación del contrato de referencia.

Lic. Francisco Riveros S.
Presidente
TALLER INTEGRAL S.A.

Ing. Fernando García
Director General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

La Asesoría Jurídica del SENASA se ha expedido de manera favorable respecto de la pertinencia de la Adenda de ampliación de monto al Contrato 27/2023 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2023. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS MENORES PARA EL SENASA" ID N° 427.186, conforme a los términos del Dictamen A.J. N° 90, de fecha 04 de julio 2024.

La Dirección General del SENASA que por Resolución SENASA N° 461 de fecha 19 de agosto de 2024. "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 1 DE AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO N° 27/2023, SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER INTEGRAL S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS MENORES PARA EL SENASA" ID N° 427.186.-

II- ESTIPULACIONES

Articulo 1° APROBAR LA ADENDA N° 1 DE AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO N° 27/2023, SUSCRIPTO CON LA FIRMA TALLER INTEGRAL S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS MENORES PARA EL SENASA" ID N° 427.186, conforme al siguiente detalle:

Lote	Descripción del Bien	Monto Máximo	20 %
1	Camioneta Chevrolet S10 Año 2004 - Mitsubishi L-200 Año 2001-2009 - Isuzu Pick Up Año 1999	10.000.000	2.000.000
2	Camioneta Isuzu Dmax Año 2011 y 2012	170.000.000	34.000.000
3	Camioneta Ford Ranger Año 2012 y 2016	200.000.000	40.000.000
5	Camioneta Hyundai Santa Fe Año 2009 y 2010 - Camioneta Hyundai H1 Año 2011 y 2017	100.000.000	20.000.000
Total			96.000.000

Monto total de la ampliación: (Gs.96.000.000) Guaranies Noventa y seis millones.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 21 mes agosto y año 2024.-

Lic. Francisco Riveros S.
Presidente
TALLER INTEGRAL S.A.

Ing. Fernando García
Director General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

2°- **TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL,** queda acordado que los demás términos del Contrato N° 27/2023, suscrito entre el SENASA y la firma TALLER INTEGRAL S.A., son ratificados por este acto, quedando subsistentes a los efectos del cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

III - CONFORMIDAD:

En prueba de conformidad con los términos y condiciones de la presente Adenda N° 1, suscriben las partes en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

[redacted]

Francisco Solano Riveros Speratti
Taller Integral S.A.

Taller Integral S.A.
RUC: 80058036-5
021 211-260
San Cosme 722

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENASA

Ing. Fernando García
Director General
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA